



GUÍA DOCENTE

Curso académico 2026-2027

Asignatura: INFORMACIÓN Y CRÍTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CULTURA Código: 610274 Horario: miércoles y jueves de 19.00 a 21.00. Aula: C-207 (2da. Pta.) - Edificio Aulario.
Materia 2. Periodismo Cultural. Submateria 2.1. Creación de podcast culturales
Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 6
Duración: Semestral Semestre: 2do.
Idioma: español
Profesor/a: Dr. Rafael Llano Sánchez Departamento Periodismo y Nuevos Medios E-mail: rafael.llano@ccinf.ucm.es Despacho: C201 Teléfono: 91 394 1636
Tutorías: miércoles y jueves, de 12:00 a 14:00 horas. Para concertar una tutoría será necesario solicitarlo con antelación suficiente al correo
Breve sinopsis: La asignatura profundiza en las prácticas profesionales del periodismo cultural, artístico y social, repasando específicamente las fuentes profesionales, institucionales, medios especializados (escritos, radio, tv) y audiencias demandantes de información cultural, artística y social. Se desarrollarán métodos de divulgación periodística de la investigación en ciencias sociales, del comportamiento humano y de la Cultura, concretados en producción integral de podcast sobre actualidad de la especialización elegida por cada alumno o alumna.
Requisitos: Los de acceso al Máster
Resultados del aprendizaje: Capacidad divulgativa de cultura, artes y ciencias sociales, tanto para ejercer en diferentes medios de comunicación, como en gabinetes de comunicación de instituciones o empresas relacionadas con estos temas.



COMPETENCIAS

GENERALES: LAS DEL MÁSTER

TRANSVERSALES:

Aproximación al universo de los contenidos culturales, artísticos y sociales, y su necesidad de transmisión a la sociedad, y de valoración por parte de ésta, a través de los soportes multimedia

ESPECÍFICAS:

- Capacidad de entender, seleccionar y elaborar mensajes periodísticos de los contenidos complejos sobre cultura, artes y ciencias sociales, adaptándolos a los distintos canales y soportes.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Arte y cultura en medios impresos de baja, media y alta especialización periodística

1. Diarios de información general y sus suplementos
2. Revistas culturales y de consumo

Tema 2. Análisis de las audiencias segmentadas económica, social y emocionalmente

1. Ofertas comunicativas diferenciadas frente a demandas de conocimiento, información y valoración también diferenciadas
2. Géneros periodísticos y formatos que mejor se adaptan a las demandas de información y crítica

Tema 3. La cultura en el medio radio. La personalidad del locutor /a en ese medio

1. Especialización cultural baja, media y alta en el medio radio
2. Cualidades de personalidad más importantes para un locutor o locutora de radio.
3. Cualidades físicas inaudibles del flujo locucional.
4. Interpretación actoral del locutor o locutora

Tema 4. Fuentes expertas internacionales en artes, cultura y ciencias sociales y naturales

1. Qué son las revistas científicas y cómo se mide la importancia de lo que publican
2. La web of Science y el ISI Journal of Reports.
3. Social Sciences Citation Index. Natural Science Citation Index
4. Arts and Humanities Citation Index

Tema 5. Fuentes expertas en artes, cultura y ciencias sociales en España

1. Fuentes secundarias institucionales
2. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
3. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
5. Ministerio de Ciencia e Innovación
6. Organismos Autónomos de España

Tema 6. Decodificación léxica y estructura compositiva de los mensajes audio especializados

1. Fuentes primarias, fuentes secundarias.



2. Explicación del contexto especializado de las mismas
3. Calidad de las fuentes primarias empleadas
4. Decodificación lingüística
5. Estructuras del texto locutable
6. Aplicación a los géneros periodísticos: noticia, crónica, reportaje, relato documental [relato de ficción]

Tema 7. La información de Sociedad, nacional e internacional

Tema 8. La especialización en artes, cultura y ciencia, en televisiones generalistas de ámbito nacional

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	Porcentaje
Clases teóricas	40%
Seminarios/talleres/laboratorios	5%
Trabajo personal (estudio y lectura de textos obligatorios y complementarios)	5%
Elaboración de Practicas	40%
Tutorías virtuales y presenciales	5%
Aprendizaje interactivo (Actividades campus virtual)	2,5%
Asistencia a actividades académicas y culturales relacionadas	2,5%

EVALUACIÓN

Se realizará un sistema de evaluación continua basada en los siguientes porcentajes según las actividades:

Concepto	Porcentaje
Prácticas de curso	50%
Prácticas de clase	45%
Examen final	5%

CALIFICACIÓN: 0-10

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TFM:**

- Información cultural, en redacciones y agencias, para todas las especializaciones: literatura, cine, teatro, bellas artes, patrimonio histórico, gastronomía, turismo cultural, etc. Y en ciencias sociales: inmigración, minorías, mujer, etc. Integración de fuentes y soportes on y off line.
- Crítica de las mismas manifestaciones de la actualidad cultural, artística y social, para publicaciones y medios especializadas.
- Comunicación de instituciones culturales: museos, centros dramáticos o musicales, compañías de cine, etc. Integración de soportes on y off line.

BIBLIOGRAFÍA**Obligatoria**

Se manejará bibliografía específica por temas, de libros, artículos y trabajos de investigación.

- R. Llano, La especialización periodística, cap. X: Información Cultural. Madrid, Técnos, 2007
- R. Llano, Revistas culturales y de Consumo. Madrid: Fragua, 2012.

Complementaria:

✓ Se indicará durante el desarrollo de la asignatura.

Otra información de interés:

✓ No procede

_ADENDA:

Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad



Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

- ✓ Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.
- ✓ Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.
- ✓ Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.
- ✓ Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.